



Líderes en Calidad de Resultados

NOMBRE COMERCIAL

Hidrofolar[®]
20·30·10

INGREDIENTE ACTIVO: NITRÓGENO, FÓSFORO Y POTASIO + L-AMINOÁCIDOS
+ ELEMENTOS MENORES QUELATADOS

REGIÓN: MX **CLAVE:** DB20

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO: FERTILIZANTE SÓLIDO FOLIAR FORTIFICADO CON ELEMENTOS MENORES

PRESENTACIÓN: 1, 2 y 3 Kg

HIDROFOLiar 20-30-10[®] es un nutriente de aplicación foliar con una alta concentración de Nitrógeno, Fósforo y Potasio; complementada con microelementos esenciales quelatados. La fórmula de **HIDROFOLiar 20-30-10[®]** está adicionada con L-Aminoácidos que proporcionan múltiples beneficios en el desarrollo y rendimiento de las plantas, está especialmente diseñado para aplicaciones durante todo el ciclo del cultivo.

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

INGREDIENTES ACTIVOS	PORCENTAJE EN PESO
Nitrógeno(N)	20.00%
Fósforo (P ₂ O ₅)	30.00%
Potasio (K ₂ O)	10.00%
Boro (B)	0.042%
Azufre (S)	0.024%
Cobre (Cu)	0.025%
Zinc (Zn)	0.072%
Magnesio (Mg)	0.006%
Fierro (Fe)	0.001%
L-Aminoácidos	2.00%
Inertes y Acondicionadores	37.83%
Total	100.00%

CARACTERÍSTICAS FÍSICO-QUÍMICAS

¿CÓMO ES?	
Color	Blanco-Marrón
Apariencia	Polvo-cristales solubles
Solubilidad	100%
pH	5.36
Densidad	0.95-1.00

GENERALIDADES DEL MECANISMO DE ACCIÓN

HIDROFOLiar 20-30-10® es un balance óptimo de Nitrógeno, Fósforo y Potasio, además de elementos menores en forma quelatada. Con ingredientes de compatibilidad, máxima asimilación y rápida penetración al interior de las plantas.

Es compatible con insecticidas y fungicidas agrícolas, puede aplicarse conjuntamente, sin embargo, se recomienda hacer una pequeña prueba antes de proceder a su mezcla con otros productos.

RECOMENDACIONES DE USO

La dosis varía de acuerdo a la edad y al área foliar de los cultivos; en general a mayor tamaño o edad corresponden dosis mayores. Es más recomendable aplicar dosis bajas o medias en varias ocasiones, que una sola aplicación con dosis alta. Para obtener un mayor cubrimiento y penetración de **HIDROFOLiar 20-30-10®** recomendamos utilizar **XPANDER PLUS®** para regular el pH del agua de la aplicación.

Se aplica por aspersión en suficiente cantidad de agua para lograr un buen cubrimiento de follaje, de 200-800 L de agua/Ha para aplicaciones terrestres y de 40-80 L/Ha para aplicaciones aéreas.

DOSIS DE APLICACIÓN

Cultivo	Época de Aplicación	Dosis de Aplicación (Kg/Ha)
Alfalfa	Aplicar a los 15 días después de cada corte.	2 a 4
Cafeto	Hacer 2 a 3 aplicaciones en la etapa de desarrollo vegetativo hasta la floración. Continuar cada 15 días.	2 a 4
Tomate y chile	Aplicar a los 30 días del trasplante y repetir cada 15 durante la etapa de producción.	2 a 3
Papa	A partir de los 25-30 cm de altura y después cada 8 o 15 días.	2 a 4
Garbanza, soya, frijol, chícharo	Durante el desarrollo vegetativa y en la etapa productiva.	1 a 3
Fresa y zarzamora	Aplicar en las etapas de desarrollo vegetativo, floración, amarre y fructificación.	2 a 4
Frutales (cítricos)	Hacer de 3 a 4 aplicaciones durante el desarrollo vegetativo, etapa de floración y fructificación.	3 a 6
Maíz y sorgo	Realizar 2 aplicaciones en la etapa de desarrollo vegetativo y antes de la floración o jiloteo.	1 a 3
Sandía, melón, pepino y calabaza	A partir de los 30 días de nacida, repetir cada 15 días durante el ciclo de producción.	2 a 4
Papaya	Aplicar cada 45 días, durante la etapa productiva.	1 a 3
Trigo, arroz y cebada	Durante el amacollamiento, embuche y llenado de grano.	3 a 6
Plátano	Aplicar cada 45 días durante el periodo o ciclo productivo.	2 a 3
Aguacate	Realizar de 2 a 3 aplicaciones en la etapa de desarrollo vegetativo floración y fructificación.	3 a 6



Líderes en Calidad de Resultados

ADVERTENCIAS DE USO

- Utilice el equipo de seguridad adecuado (overol, lentes, mascarillas). Evítese el contacto directo con la piel y los ojos.
- **PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de ingestión, aplicar tratamiento sintomático.
- **MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE:** Disponga de los envases vacíos de acuerdo al reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente en materia de residuos peligrosos.
- No contamine cuerpos de agua, especialmente donde haya peces, o que se utilicen para consumo humano o como abrevaderos para ganado.
- **ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:** No se almacene ni transporte junto a alimentos, ropa, forrajes. Almacénese en un lugar fresco y seco. No se deje a la intemperie.

DuxBiotech®